



Universidad  
de Cádiz

Escuela de Ingenierías  
Marina, Náutica y  
Radioelectrónica

Dirección

C A S E M  
Campus Río San Pedro  
11510 Puerto Real (Cádiz)  
Tel 956016032  
http://nauticas.uca.es  
direccion.nautica@uca.es



**Acta de la Reunión Telemática de la Comisión de Garantía de Calidad de la EIMANAR del día 16-01-2021 mediante correo electrónico ante las medidas urgentes de confinamiento de los Campus de Cádiz y Puerto Real.**

A las 19:33:13 horas del día 16 de enero de 2021, sábado, y ante la premura de empezar los exámenes del primer semestre el siguiente lunes 18, no pudiendo realizarse otra Reunión Virtual de la CGC de la EIMANAR, como se realizó este mismo día a las 0930 horas, el Secretario Académico de la EIMANAR remite un correo electrónico a sus miembros, con el siguiente texto:

**REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD - 🌐**

Emisor: Secretario Académico EIMANAR <secretarioacademico.nautica@uca.es>

Destinatario: mercedes.zajara@uca.es, emilio.pajaro@uca.es, miguel.salva@uca.es, carlos.mascareñas@uca.es, pedro.nogueroles@uca.es, ruben.rodriguezmoreno@uca.es, emilio.rodriguez@uca.es, tomas.bermudez@uca.es, cristobal.corredor@uca.es, antonio.salmeron@uca.es, joseluis.cueto@uca.es, vanesa.duran@uca.es, direccion.nautica@uca.es, bismarck.jigena@uca.es, juanignacio.alcaide@uca.es

Fecha: 16 de enero de 2021 19:33:13

Organización: Universidad de Cádiz

*Estimados miembros de la Comisión de Garantía de Calidad; dada la premura con la que debemos tomar algunas determinaciones, y teniendo en cuenta que mañana domingo es día no laborable, hemos decidido celebrar una reunión de tipo virtual, a través del correo electrónico.*

*Es por lo que, te rogamos, si lo consideras oportuno, nos des tu contestación afirmativa o tu visto bueno para aprobar el siguiente acuerdo de esta CGC tras la publicación del decreto de la Junta de Andalucía, así como la resolución de la Universidad de Cádiz.*

*"Reunida, virtualmente, en el día de hoy, 16 de enero de 2021, la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, tras el análisis de las resoluciones de la Junta de Andalucía (Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de enero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2021, de 8 de enero, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.), y de la Universidad de Cádiz y ante el grado de dificultad que puede conllevar la realización de modo presencial de las pruebas de evaluación correspondientes al primer cuatrimestre, debido a los cierres perimetrales de las distintas localidades desde las que pueden acudir los alumnos (cambiante cada día) y la reducción de la movilidad, así como la situación sanitaria de los mismos, entre otras cosas; ha acordado que las citadas pruebas de evaluación, tanto en los tres Grados como en el Máster que se imparten en nuestra Escuela, se lleven a cabo de forma on line."*

*Muchas gracias a todos.*

*Saludos*

*Carlos Mascareñas*



*Secretario Académico*

Contestando afirmativamente los siguientes miembros con derecho a voto:

- Prof. Dr. Bismarck Gijena Antelo
- Profa. Dra. Cristina Vanesa Durán Grados
- Prof. Dr. Cristóbal Corredor Cebrián
- Prof. Dr. Emilio Rodríguez Díaz
- Prof. Dr. José Luis Cueto Ancela
- Prof. Dr. Miguel Angel Salvá Cárdenas
- Prof. Dr. Pedro Nogueroles y Alonso de la Sierra
- Sr. D. Tomás Bermúdez Travieso

De todo lo cual, como Secretario Académico doy fe.

En Puerto Real a 18 de Enero de 2021 a 12:13 horas.

Carlos Mascareñas y Pérez-Iñigo

La Directora

Vanessa Duran Grados